



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

**CERTIFICADO N° 0463 / 2019**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XXIV. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 19 de diciembre de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar las siguientes actas de sesiones:

- XV Sesión Ordinaria de fecha 5 de agosto de 2019.
- XVI Sesión Ordinaria de fecha 20 de agosto de 2019.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre Sres. Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; Rubén López Parada; Pablo Zambra Venegas; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Veliz; Javier Yaryes Silva; Eduardo Mamani Mamani; Lautaro Lobos Lara; José Lagos Cosgrove y José Miguel Carvajal Gallardo.

Se registra la abstención de voto del Consejero Regional Sr. Iván Pérez Valencia.

Se deja constancia de la ausencia justificada del Consejero Regional Sr. Alberto Martínez Quezada.

Conforme. - Iquique, 30 de diciembre de 2019.-



**WILLIAM MILES VEGA**  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA